LA ALMUNIA
DE DOÑA GODINA
AYUNTAMIENTO

# MEMORIA VALORADA EJECUCIÓN DE OBRA

## VALLADO DE LOS POZOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE PARA ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO EN TRES UBICACIONES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA ALMUNIA

Emplazamiento: Diversas parcelas dentro del Término Municipal de La Almunia de Doña Godina.

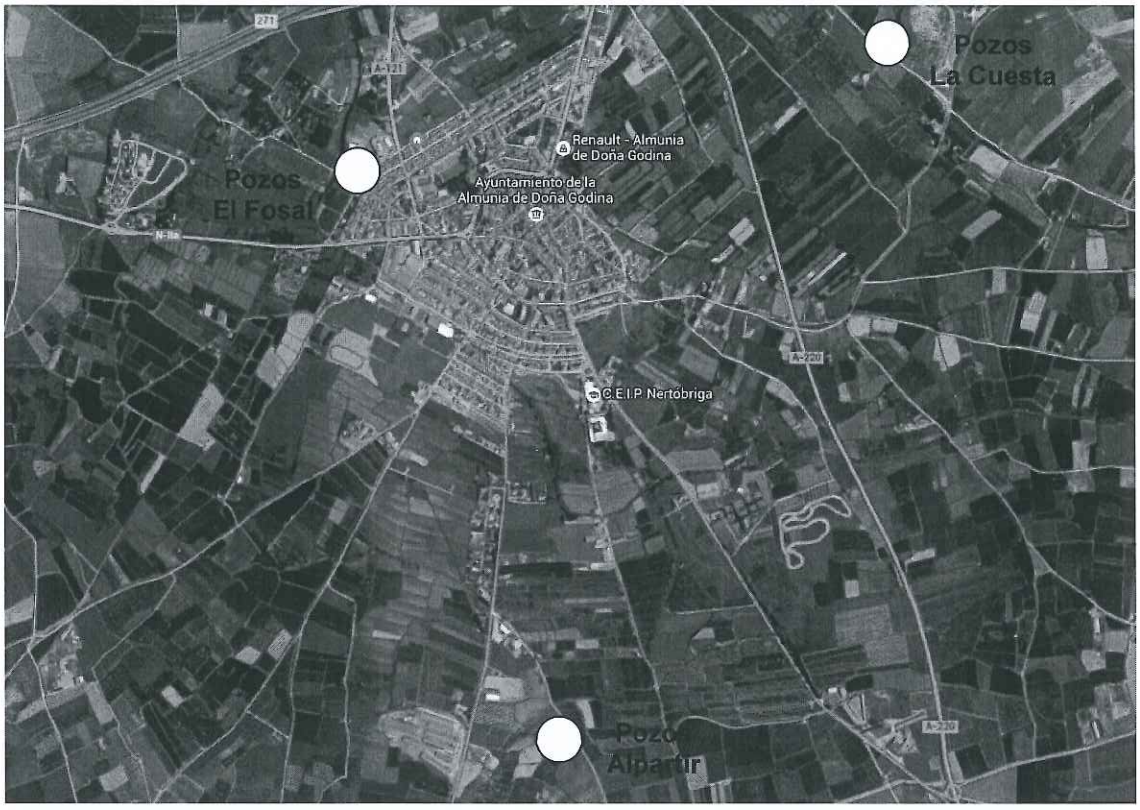


Pozos de La Cuesta:

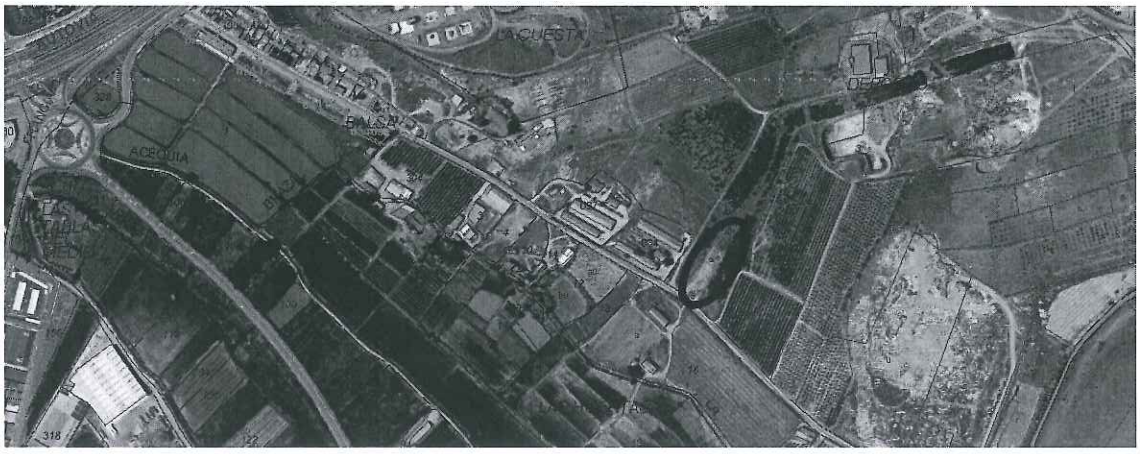


C.I.F. P-5002500F - Plaza de España, 1 - 50100 LA ALMUNIA DE Dª GODINA (Zaragoza) - T 976 600 076 F 976 812 451 - ayuntamiento@laalmunia.es - www.laalmunia.es

Pozos El Fosal:

Pozos de Carra Alpartir:

Antecedentes: En diciembre de 2016 se licitó la ejecución de estas obras, de acuerdo con la memoria valorada redactada por estos Servicios Técnicos, quedando desierto el procedimiento por falta de ofertas presentadas. Analizados los precios aplicados y el mercado, se pudo comprobar que las fluctuaciones en el precio del acero y el cambio en el diseño de las puertas que pretendían instalarse en un primer momento (que fue modificado sin repercusión presupuestaria) era lo que había provocado esa falta de concurrencia, siendo el valor de la actuación superior a la valoración prevista por estos Servicios Técnicos. Por este motivo, se revisa ese presupuesto, ampliándolo para posibilitar la ejecución de la obra.

El abastecimiento de agua potable del municipio de La Almunia se obtiene mediante extracción de agua subterránea en tres localizaciones diferentes, que se van alternando, para la obtención de un agua de calidad. Actualmente existen seis pozos, dos por cada una de las localizaciones que se citan en el apartado anterior. Por requerimientos de la inspección sanitaria de zona, así como de la asesoría de prevención de riesgos laborales, se ha visto la necesidad de proceder al vallado de las parcelas en las que se encuentran los pozos, que actualmente están abiertas y accesibles desde caminos de tránsito regular.

Estado actual: Actualmente las parcelas están abiertas al tránsito peatonal, con acceso desde los caminos que las circundan, sin ningún tipo de protección. No obstante, cada pozo se encuentra cerrado mediante trampilla de chapa metálica y candado.

Actuaciones previstas: Se pretende el vallado perimetral de las parcelas, mediante malla de simple torsión y la instalación de una puerta de ancho suficiente para el acceso de maquinaria, en caso necesario, con las siguientes características:

- Descripción de las puertas: Se colocarán cinco puertas metálicas, de apertura abatible, según cada instalación, interior o exterior, sobre postes verticales de tubo o perfil de acero, anclado a la cimentación y sección suficiente para sostenerla (mínimo 100x100x5 mm o sección equivalente). Dimensión total de las puertas 3,00 x 2,00 metros, en dos hojas iguales. Las hojas serán de barrotes verticales, montadas sobre bastidor de cuadradillo o tubo (mínimo 40x40x4 mm o sección equivalente) y montantes de cuadradillo o tubo (mínimo 20x20x4 mm o sección equivalente) colocados cada 100 mm. Cerradura con llave y pestillos verticales anclados al suelo y con candado de seguridad, de modelo similar al siguiente:

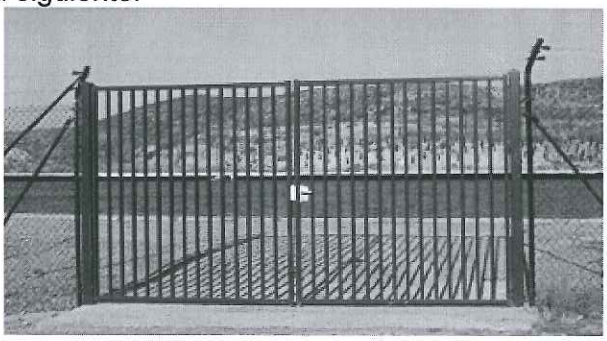

- Pozos La Cuesta: Vallado en dos zonas:
  Pozo 1: con malla de simple torsión de 2,00 metros de altura, en un perímetro de unos 25 metros, según replanteo que se realizará *in situ*, con puerta de ancho total tres metros, de dos hojas de apertura hacia el exterior, y acceso desde la propia parcela. Instalación mediante pozos de hormigón en los postes, a ejecutar sobre pavimento de zahorra compactada existente.
  Pozo 2: con malla de simple torsión de 2,00 metros de altura, en un perímetro de unos 54 metros, según replanteo que se realizará *in situ*, con puerta de ancho total tres metros, de dos hojas de apertura hacia el exterior, y acceso desde la propia parcela. Instalación mediante pozos de hormigón en los postes, a ejecutar sobre pavimento de zahorra compactada existente.

- Pozos El Fosal: Vallado con malla de simple torsión de 2,00 metros de altura, en un perímetro de unos 47 metros, según replanteo que se realizará *in situ*,

C.I.F. P-5002500F - Plaza de España, 1 - 50100 LA ALMUNIA DE Dª GODINA (Zaragoza) - T 976 600 076 F 976 812 451 - ayuntamiento@laalmunia.es - www.laalmunia.es

con puerta de ancho total tres metros, de dos hojas de apertura hacia el interior, y acceso desde la zona de parking existente. Instalación mediante pozos de hormigón en los postes, a ejecutar sobre pavimento de zahorra compactada existente, incluso retirada de elementos arbustivos existentes en la zona de la puerta, con canalización del riego en ese tramo.

- Pozos Carra Alpartir: Vallado en dos zonas:
  Pozo 1: con malla de simple torsión de 2,00 metros de altura, en un perímetro de unos 9 metros, según replanteo que se realizará *in situ*, con puerta de ancho total tres metros, de dos hojas de apertura hacia el exterior, y acceso desde el camino existente. Instalación mediante pozos de hormigón en los postes, a ejecutar sobre pavimento de zahorra compactada existente.
  Pozo 2: con malla de simple torsión de 2,00 metros de altura, en un perímetro de unos 9 metros, según replanteo que se realizará *in situ*, con puerta de ancho total tres metros, de dos hojas de apertura hacia el exterior, y acceso desde el camino existente. Instalación mediante pozos de hormigón en los postes, a ejecutar sobre pavimento de zahorra compactada existente.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución para los trabajos aquí descritos será de un mes.

Valoración: Siendo uso y costumbre en este tipo de documentos valorar de forma alzada, es criterio de esta técnica y de acuerdo con su leal saber y entender, que el costo de la actuación descrita ha de establecerse de acuerdo con el siguiente desglose:

| DEFINICIÓN | CANTIDAD | PRECIO | IMPORTE |
|---|---|---|---|
| 1 Vallado simple torsión h= 2,00 m | 144 m | 27,05 | 3.895,20 € |
| 2 Puerta de acceso para vehículos de dos hojas | 5 Ud | 725,00 | 3.625,00 € |
| 3 Seguridad y salud (1,5% Ejecución obra) | 0,015 ud | 7.520,20 | 112,80 € |
| | | | 7.633,00 € |
| | GG + BI | 19% | 1.450,27 € |
| | | | 9.083,27 € |
| | IVA | 21% | 1.907,49 € |
| | **PRES. CONTRATA** | | **10.990,76 €** |

Certificado de obra completa: En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y el artículo 74 de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por el Real Decreto Legislativo 30/2007, se certifica que la actuación pavimentación y renovación de servicios en calle la Diputación Provincial de La Almunia de Doña Godina, se refiere a una obra completa, que resulta susceptible de ser entregada al uso general.

Condicionantes de actuación: Para la redacción de la oferta, así como para la ejecución de las obras descritas en la presente memoria valorada, es imprescindible realizar una visita in situ, previa a la presentación de la oferta, que permitirá el análisis

puntual de la actuación. Para esta visita, deberá ponerse en contacto con los Servicios Técnicos Municipales. Se contratará la actuación totalmente ejecutada, tipo llaves mano, totalmente terminada y apta para su uso habitual, sin aceptar excesos de medición, modificados o añadidos posteriores a la aportación de la oferta.

Plazo de Garantía: El plazo de garantía para esta obra será de cinco años, a contar desde la comprobación por parte de este Ayuntamiento de la correcta finalización de los trabajos, tras la comunicación oficial de la finalización de los mismos por parte del adjudicatario.

Criterios de Adjudicación: Precio.

La Almunia de Doña Godina a 2 de mayo de 2017,
la Jefe de Sección de Urbanismo, Obras y Servicios,

Fdo.: Ester Escusol Tomey
Arquitecto Técnico
Col. 1560 del C.O.A.A.T. de Zaragoza

C.I.F. P-5002500F - Plaza de España, 1 - 50100 LA ALMUNIA DE Dª GODINA (Zaragoza) - T 976 600 076 F 976 812 451 - ayuntamiento@laalmunia.es - www.laalmunia.es